

# ¿Líderes? Tercera parte



David Hume, (1.711-1.776); filósofo, economista e historiador escocés, estudia los comportamientos humanos y busca identificar aquellos que son aceptados y aquellos que no los son, tratando de establecer modelos de comportamiento deseados.

Primero en su obra “Tratados Sobre La Naturaleza Humana” (1.739), y posteriormente en su obra “Investigación Sobre Los Principios De La Moral” (1.751), habla de las características que

deben poseer las personas de bien. Algunas de las cualidades analizadas por Hume fueron; humildad, amor, benevolencia, compasión, respeto, justicia, obediencia, castidad y modestia. Vemos que los comentarios de Hume están dirigidos hacia las características del “ser”, y directamente al hombre del común.

Benjamin Franklin, en 1.726, a la edad de 20 años, escribió lo que se convertiría en su fuente de inspiración y guía de comportamiento permanente. En su auto biografía describe las 13 virtudes que harán de él un hombre de ejemplo; Templanza, Silencio, Orden, Determinación, Frugalidad, Diligencia, Sinceridad, Justicia, Limpieza, Tranquilidad, Castidad y Humildad. En esta guía observamos que Franklin se enfoca en características relacionadas con el “ser”.

También en Escocia, Adam Smith (1.759), habla de las virtudes que debe tener el hombre para lograr su pleno desarrollo y convertirse en un ser destacado. Desarrollo que se basaba en la utilidad que pudiera llegar a generarse y la felicidad individual que pudiera percibir. Estas virtudes eran en primer lugar La Razón, y en segundo lugar El Auto Dominio. La combinación de estas dos, generará la tercera de ellas, La Prudencia. Desde el punto de vista público, Smith habla de otras virtudes que generan la mayor utilidad global y felicidad colectiva; Humanidad, Justicia, Generosidad, y Espíritu

Público. Curiosamente, Smith también habla de los comportamientos relacionados con el “ser”.

En Alemania, Emanuel Kant, (1.784), escribe Los Fundamentos De La Metafísica De Las Costumbres, en donde establece los Imperativos Categóricos; mandatos con carácter universal a seguir por todos los seres humanos, los Imperativos Hipotéticos de la Habilidad y de la Prudencia; acciones que son buenas y necesarias para conseguir algún propósito, y los Principios Prácticos; juicios o leyes que describen las conductas a seguir por los seres humanos. De esta manera, describe los comportamientos a seguir por las personas. (el deber ser).

Los imperativos categóricos deben cumplir con 3 formulaciones a saber:

- Obra sólo de forma que puedas desear que la máxima de tu acción se convierta en una ley universal.
- Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin, y nunca sólo como un medio.
- Obra como si por medio de tus máximas, fueras siempre un miembro legislador en un reino universal de los fines.

Así de esta manera, los imperativos categóricos, deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Individual; una sola orden o instrucción para ser cumplida por una persona.
- Clara y precisa, en cuanto a su contenido y descripción.
- Pertinente; que esté relacionado con las capacidades del ser.
- Oportuna; de ejecución inmediata.
- Evaluable; en relación con su causa y efecto.

Se pueden establecer como acciones a desarrollar, o como prohibiciones de actuar. No matarás, No robarás, No mentirás, son algunos ejemplos de imperativos categóricos. Podemos observar como la primera parte de sus planteamientos están dirigidos al “ser”, mientras que a continuación establece cómo se deben materializar estos preceptos en el “hacer”.

Antes de la revolución industrial, el mundo giraba alrededor de lo espiritual, del “ser”. La preocupación generalizada, como se ha visto en el recuento histórico, se encontraba entorno las virtudes que deberían poseer las personas que se distinguían en lo militar o en lo relacionado con el arte de gobernar. Por el contrario, la revolución industrial trajo tremendas implicaciones en el desarrollo y conformación de la humanidad. No solo fueron cambios en los sistemas de producción; tecnología, sino que también se generaron cambios económicos; redistribución de la riqueza, sociales; generación de nuevas clases sociales y laborales, políticos; nuevas

estructuras de gobierno, y culturales; necesidad de contar con personas con conocimientos nuevos y especializados; sistemas de administración, producción y distribución, entre otros.

Estos cambios, comienzan a generar nuevos planteamientos con relación a las características que deben poseer las personas que están de alguna manera frente al aparato militar o frente a la dirección de los mecanismos de gobierno de los diferentes pueblos, llevando a que se establecieran criterios diferentes y complementarios a las virtudes a las que se ha hecho mención. Se cambia de enfoque, perdiendo el “ser” el eje del valor humano, siendo reemplazado por el “hacer”.

Juan Carlos Mejía